Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PERFIL DE ARCHIVÍSTA - CONTRATO 1515 DE 2025 CONSORCIO SOLUCIONES BPO
Fecha: martes, 26 de agosto de 2025, 12:17:27 p. m. hora estándar de Colombia
De: Daniel Andres Rincon Hernandez
A: Amanda Sanchez
CC: Carol Vanessa Camacho Martinez, Carlos Andres Muñoz Patiño, Leyda Velasco Rincon, Johanna Andrea Rodriguez Herrera, Mauricio Orlando Rincon Hernandez, Willver Alejandro Rojas Mosquera

Bogotá, D.C., 26 de agosto de 2025

Señora
AMANDA SANCHEZ CALDERON
GERENTE PROYECTO CONTRATO 1515 DE 2025 CONSORCIO SOLUCIONES BPO SNR 2025
asanchez@procesosyservicios.net

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PERFIL DE ARCHIVÍSTA

Respetada señora Amanda

En el marco de lo establecido en los estudios previos del Contrato 1515 de 2025, suscrito entre el Consorcio Soluciones BPO SNR 2025 y la Superintendencia de Notariado y Registro – SNR, cuyo objeto es ***"Prestar los servicios operativos, logísticos y de traslado para la implementación de procesos archivísticos tales como la organización, digitalización e indexación, traslado y disposición final de archivos misionales de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos (ORIP) seleccionadas por la SNR, y lo establecido en el Anexo Técnico: Organización de la Serie Documental Antecedentes Registrales***", se establece en el numeral 3.3.2 Especificaciones del personal mínimo la obligación de contar con dos (2) archivistas con el siguiente perfil:

PROFESIONAL ARCHIVISTA

- **Formación:** Profesional en Bibliotecología y/o Archivística; Ciencias de la Información, Bibliotecología, Documentación y Archivística, Sistemas de Información y Documentación, o Ciencias de la Información – Bibliotecología.
- **Experiencia general:** Mínimo cuatro (4) años en procesos de organización de archivo en entidades públicas o privadas que presten servicios públicos.
- **Experiencia específica:** Participación en mínimo tres (3) proyectos y/o contratos de gestión documental cuyo objeto sea la organización y digitalización de archivos, con funciones que permitan inferir que desempeñó el cargo de profesional archivista o ingeniero de sistemas del proyecto.
- **Disponibilidad:** 100%.
- **Tarjeta profesional:** Conforme a la normatividad legal vigente.
- **Certificado de antecedentes profesionales:** Expedidos por la entidad rectora de la profesión, según la normatividad aplicable.

En este sentido, es indispensable que se informe quién está designado como segundo archivista, dado que, a la fecha, en las instalaciones donde se desarrolla el contrato únicamente se evidencia la presencia de la profesional archivista Andrea Gualtero, en representación del Consorcio Soluciones BPO SNR 2025.

Por tanto, solicitamos se aclare de manera inmediata la situación y se notifique oportunamente cuando alguno de los profesionales del personal mínimo no continúe vinculado al proceso, toda vez que ello constituye un aspecto esencial para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

Daniel Andrés Rincón Hernández
Profesional Especializado-Contratista
Grupo de Gestión Documental - SNR